

NACIONES UNIDAS  
ASAMBLEA  
GENERAL



Distr.  
LIMITADA

A/C.5/35/L.25  
28 noviembre 1980  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

Trigésimo quinto período de sesiones  
QUINTA COMISION  
Temas 91 y 61 j) del programa

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1980-1981

DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL:  
REESTRUCTURACION DE LOS SECTORES ECONOMICO Y SOCIAL  
DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS

El Presidente de la Quinta Comisión ha recibido la siguiente comunicación, fechada el 26 de noviembre de 1980, del Vicepresidente de la Segunda Comisión, en nombre del Presidente de la Segunda Comisión:

"Como usted sabe en su resolución 34/215 la Asamblea General pidió al Secretario General que le presentara un informe en su trigésimo quinto período de sesiones sobre la aplicación de la sección VIII del anexo a la resolución 32/197 de la Asamblea General y de la sección IV de la resolución 33/202 de la Asamblea General, y recomendó específicamente que el examen de dicho informe se asignara a sus Comisiones Segunda y Quinta.

Me complace informar a usted que la Segunda Comisión ha terminado el examen del informe del Secretario General, que figura en el documento A/35/546. El texto del proyecto de resolución aprobado por la Comisión al respecto figurará en el informe de la Segunda Comisión sobre los resultados de su examen del punto j) del tema 61 del programa (Desarrollo y cooperación económica internacional: reestructuración de los sectores económico y social del sistema de las Naciones Unidas).

Mucho le agradecería que, al tomar las disposiciones necesarias para el examen del informe del Secretario General por la Quinta Comisión, tuviera usted a bien señalar a la atención de dicha Comisión las medidas adoptadas al respecto por la Segunda Comisión, que se reflejarán en el informe de esta última a que se hace referencia más arriba.

(Firmado) J.R. VALTASAARI  
Vicepresidente de la Segunda Comisión  
en nombre del Presidente de la Segunda  
Comisión